

FECHA: 26/09/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	WSMXCK
SERIE	13
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/09/2024
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	96.68 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la extensión de la Fecha de Vencimiento de la Emisión por un año, a efecto de que la misma tenga lugar el 10 de octubre de 2025 y, en consecuencia, la modificación al Título que ampara los Certificados Bursátiles y, en su caso, cualesquier Documento de la Emisión, según resulte aplicable.

SEGUNDO. Se autoriza e instruye al Representante Común, al Administrador y al Fiduciario, para que, en la medida que a cada uno le corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, lleven a cabo y celebren todos los actos, trámites y gestiones, instrumentos, contratos, documentos y/o convenios que resulten necesarios y/o convenientes para dar cumplimiento al acuerdo primero anterior, incluyendo, sin limitar, realizar todos los trámites y obtener las autorizaciones que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y las autoridades o instancias correspondientes, así como, en su caso, las demás modificaciones que solicite la CNBV, la BMV y/o Indeval, en la medida que se relacionen, resulten consistentes y no impliquen una variación sustancial a las modificaciones planteadas en la Asamblea, así como el trámite de actualización de la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, en su caso, el canje y depósito del Título de los Certificados Bursátiles y demás publicaciones y avisos relacionados con lo anterior.

TERCERO. Se toma conocimiento de la revocación del señor Emiliano Castillo Becerril, como miembro Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso, según la misma fue efectuada por ciertos Tenedores que en su conjunto cuentan con al menos el 10% (diez por ciento) de los Certificados en circulación de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.2, inciso (c), y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso.

CUARTO. Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Claudia Alicia García Ramírez, Zahira Karime Pachecano Alvarado, Karla Estrada Jiménez, Ricardo Ramírez Gutiérrez o cualquier apoderado del Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.